Asunción, 22 de diciembre de 2020

NOTA DUOC Nº 314/2020

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la **Nota DNC N° 28691/2020** de fecha 17 de diciembre de 2020, por la cual, se realizan observaciones al procedimiento de adjudicación (2da Etapa), relacionado al Contrato Nº 20/2020 suscrito entre el Ministerio del Interior y la firma MICROTEK de Gustavo Rojas, en el marco de la adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2020 "ADQUISICION DE TONER PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN POLICIAL - AD REFERENDUM" ID: 377.710.

En ese sentido, y en atención a lo establecido en el **artículo 3º, inciso a)** de la **Resolución DNCP Nº 3893/20** se remite las siguientes justificaciones en carácter de **DECLARACIÓN JURADA** de conformidad a los siguientes términos:

Manifestamos que esta Cartera de Estado procedió a la suscripción del contrato con antelación al plazo establecido en el art. 81º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, relacionado al plazo de interposición del recurso de protesta, considerando que esta Cartera de Estado, necesita con suma urgencia contar con los tóner, objeto del llamado, teniendo en cuenta, que actualmente las comisarías del área metropolitana, utilizan dichos insumos, para la impresión de denuncias, a través del SIP (Sistema de Información Policial), cuya falta, afectaría negativamente el normal desempeño y funcionamiento de dichas Comisarías.

Por otro lado, se debe considerar que a la fecha ya se ha cumplido el plazo para presentar protestas, considerando que la Notificación de adjudicación a los oferentes fue realizada en fecha 04 de diciembre de 2020 según Nota DUOC Nº 292/2020.

Por lo expuesto, se remite la presente justificación, a los efectos de solicitar la emisión del Código de Contratación respectivo, a fin de que esta Convocante pueda satisfacer sus necesidades en el menor tiempo posible, asegurando al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Morínigo, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contratación